



Madrid, 21 de junio de 2018

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

#### **Asunto: Dimisión de miembros del Consejo de Administración y de las Comisiones de Aena, S.M.E., S.A. (Aena)**

Con fecha 21 de junio de 2018, Aena ha recibido comunicación de la Consejera dominical D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Romero de Ávila Torrijos en la que informa de su dimisión como miembro del Consejo de Administración de Aena, de su Comisión Ejecutiva y de su Comisión de Auditoría, y de la Consejera dominical D<sup>a</sup>. Alicia Segovia Marco en la que informa de su dimisión como miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Aena, al cesar, en ambos casos, en los cargos que ocupaban en el Ministerio de Fomento y que justificaban su presencia en el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Secretario del Consejo de Administración

Juan Carlos Alfonso Rubio